

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE PATINAJE Y DEPORTES AFINES (FEDEPAT)**DECLARACIÓN DE MIEMBROS DE CUERPOS TÉCNICOS, DELEGADOS Y OTRAS PERSONAS NO ATLETAS
PARA REGISTRARSE EN LA FEDEPAT EN PATINAJE DE VELOCIDAD EN 2026****1) Fecha:****2) Agrupación deportiva:****3) Nombre completo del inscrito:****4) N.º de documento de identidad:****5) Teléfono:****6) Correo electrónico:****7) Campeonato/torneo (marque con X dentro del paréntesis correspondiente):**

Campeonato Nacional de Patinaje de Velocidad de Categorías Mayores ()

Campeonato Nacional de Patinaje de Velocidad de Categorías Menores ()

Campeonato Nacional de Patinaje de Velocidad de Categoría Open ()

Torneo Nacional de Festivales de Escuelas de Iniciación de Patinaje ()

8) Función (marque con X dentro del paréntesis correspondiente; solo se puede desempeñar una función):

Entrenador/a () Asistente () Delegado/a titular () Delegado/a alterno/a () Chaperón/a ()

Estadígrafo/a () Médico/a () Preparador/a físico/a () Fisioterapeuta ()

9) Declaración y firma del/la inscrito/a:

Acepto desempeñar en 2026, en el/los campeonato/s marcado/s en el punto 7) de este formulario, la función indicada en el punto 8) solo en representación de la agrupación deportiva consignada en el punto 2), pudiendo ser desinscrito según las disposiciones del Reglamento General de Competición y Disciplina de la FEDEPAT:

Firma: _____ Número de documento de identificación: _____

10) Autorización para publicar fotografías, videos y comentarios:

El/la suscrito/a autoriza a la Federación Costarricense de Patinaje y Deportes Afines a publicar fotografías, videos y comentarios de mi persona realizados en el marco de una competencia, entrevista u otra actividad desarrollada por dicha federación en 2026, lo cual podrá efectuar en sus redes sociales, su sitio web, materiales impresos, artículos periodísticos u otro medio de comunicación.

Firma: _____ Número de documento de identificación: _____

11) Compromiso informado sobre régimen disciplinario:

El/la suscrito/a toma conocimiento de que está sujeto a la aplicación de las disposiciones del Reglamento STC-World Skate vigente; del Reglamento General de Competición y Disciplina de la FEDEPAT; de la Ley 9145 - Ley para la Prevención y Sanción de la Violencia en Eventos Deportivos y su Reglamento; de la Ley 9878 - Reforma y adición de nuevos artículos a la Ley 9145, Ley para la Prevención y Sanción de la Violencia en Eventos Deportivos, de 6 de agosto de 2013, y reforma de varios artículos de la Ley 7800, Creación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y del Régimen Jurídico de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, de 30 de abril de 1998 - Ley contra la Violencia y el Racismo en el Deporte; de las Normas Nacionales Antidopaje de Costa Rica; del Código de Ética del ICODER; de la Ley 9967 - Ley contra el hostigamiento y acoso sexual en el deporte; del Decreto 43534-MP-MD - Reglamento a la Ley 9967, Ley contra el hostigamiento y acoso sexual en el deporte; del Reglamento de la FEDEPAT para la promoción de un entorno deportivo seguro y libre de violencia física, psicológica, sexual y de otro tipo no accidental y de demás normativa atinente. Por lo tanto, se compromete a ajustar su comportamiento y conducto según lo dispuesto en la normativa de la que se le ha informado en este párrafo 11.

Firma: _____ Número de documento de identificación: _____

12) Firma del presidente y/o representante legal de la agrupación deportiva:

Firma: _____ Número de documento de identificación: _____